



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 16 MAR 2018

RES. H N° 0188/18

EXPTE N° 4.735/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **CINTIA ROSALIA ORTEGA PORTAL**, LU N° 711.452, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1462-13, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. María Celeste Juárez como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0283-15, se aprueba nuevo Tema de Tesis;

Que por Res. H N° 0254-17, se otorga prórroga de 1(un) año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir de su notificación;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación presentado por la alumna **CINTIA ROSALIA ORTEGA PORTAL**, LU N° 711.452: **"LA RADIO EN EL CAJ DESDE LA COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN: ANÁLISIS DE DOS EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE SALTA"**.

Titulares: Lic. Ana Laura Elbirt (Presidente)
Lic. María Celeste Juárez
Lic. Silvia Edith del Valle Mendoza

Suplentes: Lic. Mariana Elizabeth Ibarra

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa